

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRIPCIÓN
MADRID: ED. DE LA MAÑANA UNA PTA. MES.
PROVINCIAS Y PORTUGAL, 5 Ptas. TRIM.
EXTRANJERO, 12 Ptas. TRIMESTRE.
ULTRAMAR, 15 Ptas. TRIMESTRE.
PRECIO DE LA VENTA
Por menor, cinco céntimos ejemplar.
Por mayor, 90 céntimos 30 números.
MADRID. FACTOR. NUM. 7.

DIARIO POLITICO Y DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA
HACE TRES EDICIONES: A UNA PESETA LA DE MADRID DE LA MAÑANA

PRECIO DE LOS ANUNCIOS
UNA PESETA LINEA
Los anuncios de primera plana, reclamos, etc., financieros referidos a Bancos y Sociedades, a precios convencionales.
Se reciben en esta Administración, en la Sociedad General de Anuncios, en la Agencia Havas, 8, place de la Bourse (París), y en todas las agencias de publicidad.
ADMINISTRACIÓN: FACTOR, 7.

ANO XLIV (UM. 13040)

Madrid, Lunes 18 de Diciembre de 1893.

OFICINAS FACTOR 7

PRECIOSOS SOMBREROS MODELOS PARA SEÑORAS, de 10 á 46 pias. Rodríguez, Plaza Angel 6.

El papel de este periódico procede de LA PAPELERIA ARAGONESA SOCIEDAD BOMBICLADA EN ZARAGOZA

ACTUALIDADES EN VISPERAS DE FIESTAS

Entramos en la gran semana en que, para celebrar las fiestas de Navidad y de fin de año, se rinde culto especial al estómago. Madrid está ya convertido en una gran tienda de comestibles, y la Plaza Mayor es el mercado central donde se amontonan los productos de todas las comarcas de España.

No es tan grosero y materialista como a primera vista parece lo que se relaciona con el estómago, porque éste es un gran patriota que siente algunas veces mucho más que el mismo corazón. Eugenio Florentino Sainza, uno de los poetas más delirados y sublimes de esta época, y uno de los que se conocieron, porque publicó muy pocos versos, le decía á Calvo Asensio, en la admirable epístola que le escribió desde Berlín, que no valían más los suntuosos edificios que admiraba en tierra extranjera que los palomares de su patria, con los recuerdos de la infancia llenos.

Esto puede aplicarse exactamente al estómago: ni los manjares más delicados que se sirven en suntuosos banquetes, ni los platos más insignes y selectos, ni los platos más sabrosos como aquellos deliciosos frutos que constituyen nuestras meriendas infantiles, ó como lo que, á hurtadillas, comíamos cuando, por un descuido de la diligente llavera podíamos entrar á saco en la despensa donde guardaba nuestra madre los primeros culinaris ó respositorios.

Presentarle á un valenciano ausente, durante mucho tiempo, de su patria, la paella ó un bilbao, el bacallao ó los chipirones con salsa negra; á un gallego, el pote y las empanadas, y dejarán, por esos platos cuyos valores evocarán los recuerdos de su infancia y de su juventud, las salsas más delicadas de las cocinas exóticas.

frecuencia á las mesas de los duques de Denia, de los barones del Castillo de Chirel, del general López Domínguez, del duque de la Roca, que son de las primeras en Madrid; pero no olvidará nunca las tortillas del Sacro Monte de Granada, ni las lonchas de jamón de Trévez, el mejor del mundo, el que deja tamaño al de York y que se cura entre las nieves de las montañas que coronan á la ciudad de la Alhambra, para causar las delicias de los buenos gastrónomos como su graciosa majestad la reina de Inglaterra y emperatriz de las Indias.

Albarada, el amigo de Salamanca, el exministro en el Haya y en Lisboa, el exembajador en París y en Londres, el condesal de las mejores mesas europeas, prefiere á las trufas de los suntuosos banquetes diplomáticos de Madrid, que evocan en él, con sus penetrantes aromas, los recuerdos de aquellas hermosas playas, cuna de la libertad y asiento de la gallardía y de la gentileza.

Un paseo por la Plaza Mayor estos días, es como un viaje por todas las comarcas de España, acompañado con música de Barbieri, de Arrieta, de Chueca, de los artistas que mejor han recogido en sus inspiradas composiciones los aires nacionales.

Si, además, goza de los refinamientos de la civilización ó apreciar la cocina extranjera en todo su esplendor, deténgase ante la Mahonesa ó Lhardy. La confitería de la Mahonesa no es ya aquella venerable dueña que ofrecía sus exquisitas yemas y sus especiales caramelos á la generación de madrileños ilustres que se educó en el colegio de Masarón; conservando su limpieza y sus primores, se ha convertido en una coqueta dama de la época de Luis XV, que ofrece en maravillas de Sajonia y de Savras los marrons glacés y los fondants más exquisitos; sus bolsitas de raso bordadas y pintadas son más elegantes que los más lujosos vestidos de nuestras abuelas, y no hay quien le dispute el privilegio de repartir en cajas blasonadas los dulces de las bodas aristocráticas.

Lhardy es siempre el fiel representante de las mesas cosmopolitas en Madrid, y su escarpata es como una ventana abierta á la cocina y repostería de la Europa culta.

El diplomático extranjero que mejor ha dado de comer á la sociedad aristocrática de Madrid ha sido indudablemente aquel encargado de Negocios de Francia que hubo aquí en tiempos de la revolución de setiembre y que llevaba el título del inmortal autor de las máximas.

Cuando M. de la Rocheffoucauld invitaba para una grand dinner en su casa de la plaza de las Descalzas, se olvidaba de las notas diplomáticas y de los protocolos, y confiándose al blanco mandil, y cubriéndose con el immaculado gorro, se pasaba el día en la cocina, dirigiendo el mismo lo que habían de saborear sus convidados.

posada; allí, las granadas de rubies más espléndidos que todos los que han engarzado Martínez y Ansonera en los pectorales de los obispos y en las diademas de las damas; allí, los dátiles de Elche con más miele que una columna griega, y las pasas de Málaga, arrugadas como el traje de corte de una grande de España metida en un carroza, y poniendo en azucar y en sabor á las más renombradas de Coirina.

De cocineros no hay que hablar, porque allí está la gracia de los olivares de Andalucía: unas al natural, como quien no necesita, por sus propios méritos, remilgos; otras adobadas, como lo hacen en Córdoba, con su poquito de limón, de romero y de laurel; que así como no quita lo cortés á lo valiente, no perjudica á lo bueno que se arregle y prepare como Dios manda.

A pesar de los cañonazos de ayer, es de esperar que habrá paz estas Pascuas en el campo de Melilla, y por consiguiente, que en Madrid serán tranquilas.

Los ángeles que anunciaron á los sencillos pastores el Nacimiento del Mesías, decían:

«Gloria á Dios en las alturas y paz en la tierra á los hombres de buena voluntad.»

La gloria es cosa grandiosa y sublime que engrandece á los pueblos; pero para que sean felices, los basta con poder repetir las palabras de los ángeles, mientras humean en torno del fuego las caeceras donde se cuecen los guisos clásicos de la cena de Nochebuena.

KASABAL

CORRESPONDENCIA DE CUBA

Asamblea reformista.—Apuntes biográficos.—El programa del nuevo partido.—Los separatistas y las reformas de Maura.—El empréstito del Banco Español.

HABANA 30 NOVIEMBRE.

Señor director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA: Coincide con la fecha de esta correspondencia la de la celebración de la Asamblea de delegados del partido reformista, en la que ha de quedar designada la junta directiva del nuevo organismo político.

Puedo anticipar que será nombrado presidente el señor conde de Mortara, y vicepresidente los señores Valle, marqués Duquesne y Rabell. Lo que ignoro es el orden de prelación que resultarán electos los tres últimos.

El conde de Mortera es una de las personalidades de más influencia, prestigio y arraigo en esta isla. Jefe hasta hace poco tiempo de la primera casa armadora de la isla, propietaria de los vapores correo de las Antillas, coronel del 3.º batallón de Voluntarios y presidente de la Cámara de Comercio, su nombre sirvió de bandera á los elementos más preponderantes en el seno del partido de Unión Constitucional, cuando abandonó la dirección de esta colectividad el señor conde de Galarza.

A pesar de la presión ejercida por el entonces gobernador general, señor Polavieja, en favor del marqués de Apezteguía, solo siete votos obtuvieron de ventajía, y esos debidos á la lealtad del conde de Mortera, que no quiso hacer uso en la votación

precisamente de siete delegaciones que otros tantos comités le confirieron. A tan exigua votación, y á la retirada de la Asamblea sin depositar sus votos en las urnas, de los elementos obstinadamente fieles al conde de Galarza, tiene que atribuirse la prolongada serie de fracasos que condujeron al partido de Unión Constitucional y á su jefe á la precaria situación en que hoy, políticamente, se hallan.

Prudencio Rabell, industrial de grandes alientos y de poderosos recursos, procede de la antigua izquierda del constitucionalismo, la cual acudido en su última etapa, y fue el director de aquel ostentoso alarde de fuerzas desplegado hace poco más de dos años por la opinión cubana, que se denominó «movimiento económico». Hoy es presidente de la empresa propietaria del Diario de la Marina, y coronel primer jefe del cuerpo de bomberos del comercio, instituto de que con harta razón se envanece la isla de Cuba.

El marqués Du-Quosne, descendiente del gran marino francés de la época del Rey Sol, del mismo apellido, y uno de los contados nobles de raza que hay en el país, es hacendado. Perteneció á la Unión Constitucional, que le eligió diputado á Cortes en 1884, y figuró también, primero en la fracción izquierdista, y más tarde en el movimiento económico, como delegado del Círculo de Hacendados, del que es vicepresidente política, salvo el detalle de la representación parlamentaria, tiene el opulento y popular fabricante D. Manuel Valle, presidente de la Diputación provincial de la Habana y de la Unión de los fabricantes de tabacos y coronel de voluntarios.

Supongo á los lectores de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA enterados, por lo menos en sus aspiraciones concretas, del programa desplegado como bandera por el flamante partido reformista.

Expansivo, y muy preciso en todas sus afirmaciones, con excepción de la referente á la ampliación del sufragio, cuyo límite no fija, ha tenido el privilegio de arrastrar tras sí la mayor parte, casi la totalidad, de los elementos del viejo partido de Unión Constitucional, toda la masa de opinión que hasta aquí no figuraba en aquel partido ni el autonomista por no encontrarse formuladas en el estrecho é intrínseco criterio de uno y otro sus aspiraciones, y algunos autonomistas de las poblaciones llamadas aquí del campo.

Pudiera, empero, tacharse el programa de consignar algunas peticiones sobradamente radicales, como por ejemplo la del jurado, que ni el mismo partido autonomista mantiene como aspiración de inmediato planteamiento, que habría de dar, si desgraciadamente se estableciese, pobres resultados que los que está dando en la Península, ya que sobre ser aquí mayores las distancias y menores los medios de comunicación de que dispone con relación á la metrópoli; el sentido jurídico, debido á la diversidad de razas y á haber imperado hasta ayer el régimen de la esclavitud y el gobierno absoluto, está también entre nosotros á más bajo nivel que en la madre patria.

Del mismo defecto pudiera acusarse, á mi juicio, al programa del partido reformista, en lo referente á algunas de las soluciones económicas que predica; pero esos y algunos otros de-

talles que el conocimiento de la realidad y el buen sentido irán modificando, se observen ante la serie de doctrinas esencialmente prácticas y de aplicación necesaria que contiene.

Lo esencial en el programa, lo que realmente ha congregado en torno suyo los elementos más valiosos del país, lo que hace hoy potente y prestigioso ante la opinión el nuevo partido, son los cambios en el régimen administrativo y en el régimen económico, de que se declara paladín.

Si uno por uno se preguntara á los que militan en la nueva colectividad, cuál era la causa fundamental de su adhesión á ella, responderían casi todos sin vacilar:

«Porque condena lo existente en materia económica y administrativa, y porque sin llegar, ni acercarse siquiera, á las soluciones autonómicas, tal como las defiende el partido aquí llamado liberal, da al país medios de hacer conocer al gobierno y al poder legislativo sus aspiraciones.»

Pocos serían los que contestando á aquellas preguntas, se acordarían de aquellas soluciones políticas contenidas en el programa reformista.

«A la postre, el nuevo partido y el programa que le sirve de bandera no son más que la consecuencia lógica de aquellas palabras pronunciadas hace años por el Sr. León y Castillo desde el banco azul:

«Se puede y se debe gobernar, pero es imposible administrar desde Madrid á las colonias.»

He de soñar, como circunstancia digna de tomarse en cuenta, el hecho de que desde el advenimiento á la vida pública del partido reformista, ó mejor dicho, desde la presentación á las Cortes del plan de reformas ultramarinas proyectado por el Sr. Maura, se observa en los autonomistas un marcado empeño en hacer resaltar su españolismo y la solidaridad de sentimientos entre esta Antilla y la Metrópoli.

Los que recuerdan la actitud de pasividad y abstención de los elementos directores del autonomismo cuando ocurrió el incidente de las Carolinas, y la comparan con las que asumen hoy sus periódicos y sus hombres más importantes ante el conflicto de Melilla, pueden apreciar el cambio viéndose cómo menudean ahora las declaraciones patrióticas y expresan, no sólo en sus periódicos, sino en meetings á que concurren, confundidos con los de otras procedencias sus oradores más conspicuos, el sincero deseo de que vengue cumplidamente España las ofensas recibidas de los rifefitos.

Es en vano que las dos decenas de agitadores de Nueva York y Cayo Hueso para justificar la inversión de los «obolos patrióticos» que obtienen de los obreros cubanos residentes en uno y otro punto, y de los cuales viven, intenten promover agitaciones, siquiera sean fugaces como el relámpago, que durante medio segundo ilumina el horizonte; es inútil también que practiquen una política suicida los que no están conformes con los proyectos ministeriales, traten de abultar la importancia de los manejos separatistas. El país desea la paz, y por ningún motivo ha de ser ésta turbada seriamente.

Los separatistas militantes tienen, por otra parte el mismo interés en que no prosperen las reformas de Maura y no alcance condiciones de viabilidad el partido reformista, que el que tenían los republicanos radicales de la Metrópoli en que no rigiera los destinos de la pa-

tria un partido liberal, ni se planteasen en plena dominación monárquica las reformas democráticas que constituyen hoy el estado de derecho de la nación española; porque una y otra política, sobre amensurar el crédito de los que aborrecen la monarquía como incapaces de hacer concesiones al espíritu moderno y aquí condenan á España por juzgarla resuelta á practicar eternamente una política de suspicacia y de absorbente dominación, consolida lo existente y hace muy remotas sino imposibles sus esperanzas de triunfo.

El empréstito de cuatro millones de pesos hecho por el Banco Español con garantía de las láminas hipotecarias del Ayuntamiento de la Habana no ha sido cubierto ni en su mitad siquiera. Débase esto no á escasez de oro en el comercio, sino á falta de confianza en la alta administración de aquel establecimiento de crédito. En la ratificación de los antiguos consejeros á causa de haberse puesto en desacuerdo con el gobernador del Banco respecto á si procedía ó no destinar parte de las utilidades al saneamiento de la Cartera y en la resolución en sentido negativo del segundo, está el germen de todas las dificultades con que ahora tropieza el único establecimiento de emisión de la isla de Cuba.

El Sr. Puga ha salido hace pocas días para Europa con objeto de cubrir el empréstito en París. Dídase aquí que le consiga á no ser en condiciones muy onerosas para el Banco y hay quien asegura que no volverá á encargarse de la dirección de éste.

L. SOLÍS

UN INCENDIO

En una droguería establecida en el número 32 de la calle de Calatrava se declaró esta madrugada un violento incendio, de tal intensidad, que amenazó propagarse á las fincas inmediatas.

El sereno José Suárez se apercibió del siniestro, dando oportuno aviso, personándose inmediatamente el subinspector Sr. Plaza y el capitán de Seguridad Sr. Sánchez Ocaña.

Poco después llegó el gobernador civil, Sr. Aguilera; el coronel de Seguridad, Sr. Morera; el delegado señor Trujillo, el teniente de alcalde del distrito, el juzgado de guardia y la brigada de bomberos.

Derrribadas las puertas de la droguería, se observó que el fuego había tomado gran incremento.

Los dueños del establecimiento, que dormían en el principal, pudieron salir, medio asfixiados, de las habitaciones.

A costa de grandes trabajos, llevados á cabo por el cuerpo de bomberos, logróse, pasada una hora, extinguir el incendio.

La droguería era propiedad de don Juan Andrés Illane, habiéndose quemado cuantos géneros contenía, evaluados en 35000 pesetas, estando asegurados en 45000.

Aparte de estas pérdidas, no hubo,afortunadamente, que lamentar desgracias de otro género.

¿DICTADURA?

De un buen escrito artículo de Julio Delafosse, que publica *Le Figaro*, traducimos el siguiente párrafo: «Si antes de poco no surge de nues-

BOLETIN RELIGIOSO DEL DIA 19

CANTO DEL DIA 19 DE DICIEMBRE.—San Nemesio, mártir. Sale el sol á las 7:19; ponerse á las 4:36.

CULTOS PARA EL DIA 19

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en San Martín y sigue la novena de Sta. Lucía, á las diez misa mayor, por la tarde predicará D. José Gómez.
En la parroquia del Salvador sigue el novenario de la santa, sin sermón.
En San Pascual, Eclavias y Reparadoras, Jubileo perpetuo de Cuarenta Horas.
En Santa Isabel, á las nueve y media, solemnemente profesión á Nuestra Señora de Loreto, siendo orador el señor Uribe; por la tarde, el culto mensual á San José, predicando el señor Manzanera.
En Santa María, Santiago y Arrepentidas, culto á San José.
En las Carboneras, por la tarde.
En el Carmen á las cinco, y dirá sermón el párroco.
En Montserrat á la misma hora, sin sermón.
En San Isidro, continúa el anual novenario á Nuestra Señora de la O, orador señor Herce.
En el Cristo de San Gines continúan los ejercicios de Adviento, siendo orador el señor Ballesteros.
En San Antonio de los Alemanes misa y manifestación.
La misa y oficio divino son de Nuestra Señora de Loreto.
VISTA DE LA CORTE DE MAJESTAD.—Nra. Señora del Buen Suceso en su iglesia, de la Visitación en la suya ó en ambas Salas, ó de la Saleta en San Millán.
Ha terminado la solemne novena que la real é ilustrada congregación de María Santísima de la Concepción, establecida canónicamente en la iglesia de San Pedro de esta corte, ha celebrado con gran solemnidad, estando el penitente encomendado al padre Anaya y la parte musical á cargo del maestro D. Ramón Ferrnando, con su capilla, compuesta en su mayoría de profesores del teatro Real, ha ejecutado escogidas obras vivas al acto, figurando entre ellas un *St. Sebastián*, original del joven compositor señor Barrata, una composición que ha sido justamente premiada por los concurrentes

82 BIBLIOTECA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

—Fui cruel con él—contestó la Marquesa con sorda voz.—¡Vos me reprochais mi orgullo!... Pero vos sabéis tan bien como yo que todos los miembros de esta familia verdaderamente ilustre, á la que no pertenezco más que por alianza, conocían tan bien sus deberes como sus derechos. Vos habéis leído su historia. En toda esa línea habéis sorprendido una debilidad?

El sacerdote se vió obligado á guardar silencio. La Marquesa continuó: —Mi marido me decía á menudo que entre sus abuelos había habido guerreros, sobre todo marinos, y ni un cortesano... El día que la indignidad de mi hijo me hizo guardiana del honor de esa familia, no he querido desmerecer. He creído que yo debía ser la última que llevara ese nombre; el hijo de un asesino no podía continuar tal raza...

—El orgullo, siempre el orgullo!—dijo severamente el sacerdote. —¡Y la compasión, amigo mío! Qué abominable herencia le estaba reservada á esa criatura! ¡La herencia del condenado!... Yo no quisé esto. Decidí cortar los lazos que unían á ese pobre niño á su familia. Y me preguntó aún si no he hecho perfectamente bien en cumplir con mi deber sin compasión. ¿No hubiera tenido hoy esa criatura el derecho de decirme que él no quiere un apellido deshonrado?...

—Si es tal como vos, ni aun la idea de eso le hubiera ocurrido. Pero acabad vuestro relato. —Sulpicio, á quien daré permiso para que os hable sin reservas, os contaré las cosas detalladamente... El niño estaba en Jersey. El fué á buscarle... Lo trajo aquí. Después, cumpliendo mis órdenes le perdí en un baile de niños... —¡Tuvisteis valor para separaros de ese pequeño ser, después de haberle tenido en vuestros brazos?...

—No advináis que él no ha pisado jamás la tierra de Trevenez? Sulpicio le dejó en su barco, mientras venía á recibir mis órdenes... Pero, amigo mío—exclamó la Marquesa con exaltación—si yo hubiese recibido un beso de él, yo no hubiese sido más que su abuela; es decir, que le hubiera querido con locura... —No le queréis, pues... —¡No amarlo!...

LA HERENCIA DEL CONDENADO.

mirablemente bordada, unía á su hermosa cierta gracia que hizo olvidar á Silvestre, con una sola mirada, todas las mujeres pintadas que había conocido en sus viajes.

Se llamaba Juana y ayudaba á su tía en sus faenas. No medió entre ellos declaración de amor; pero se amaron en seguida... y tuvieron la dicha de que nadie les impidió amarse. María Juana y los Karadenc se alegraron mucho de que los dos jóvenes se conviniesen, porque hacía tiempo que ellos venían preparando esto. Era una alianza de conveniencia, de familia y de amor. La señora Karadenc no tenía celos porque su hijo, á la vuelta de la pesca subiese al castillo á venderla; no le preguntaba por qué se entretenía tanto allá arriba.

Tres meses se pasan como un sueño. La Marquesa recibió, como todos los años, la visita de su sobrina la baronesa de Kernizan. Durante la estancia de ésta en el castillo, la Marquesa no pensó tanto en sus penas, y la Baronesa marchó á París, persuadida de que, ahora que Karadenc estaba bajo la vigilancia de su tía, no tenía ya que temer ninguna enojosa indiscreción.

Silvestre, durante los tres primeros meses, se presentó pocas veces ante la Marquesa: le instaron un día en el salón para que contase su campaña; pero la baronesa de Kernizan le imponía y no se atrevió á decir nada. Pero después de la marcha de su sobrina, la Marquesa se acostumbró á ver á Silvestre y le tomó cariño. Este le contó entonces las expediciones de su capitán, á quien él atribuía todo el honor de la campaña. ¡Su capitán!... No acababa cuando de él se hablaba. ¡El héroe de Fou-Chou! Y Silvestre se entendía bien con la Marquesa, que se interesaba por Gilberto Morel como si le conociese. Pero si Silvestre nombraba á Felipe de Montmorán, parecía contrariada. Había concluido el joven por comprender que la Marquesa no quería á los Montmorán, y va no hablaba de Felipe.

—Esperemos!... ¡Y esperemos que habremos de conseguir encontrarle! —¡Pero podéis perdonarme, amigo mío?—habució la Marquesa con voz entre cortada por los sollozos. El sacerdote la estrechó afectuosamente la mano y dijo: —Dios perdona siempre las faltas que se reparan. —Ordenad—dijo la Marquesa,—yo os obedeceré ciegamente; porque, á partir de hoy, me entrego completamente en vuestras manos. —¡Tanquamos esperanzad!

79

XXIII

¡Abuela!

Se aproximaba el fin de año y con él el fin de la licencia de Silvestre. Muy pronto sería preciso partir. A la dicha de tenerle á su lado se mezclaba un poco de tristeza.

Karadenc reprendía á su mujer cuando la sorprendía enjugándose las lágrimas: ¡era preciso ser razonable! El chico no había nacido para estar metido siempre entre las faldas de su madre. —¡No es una niña, vamos!—decía. —¡Y sin embargo, el también, cuando iba de pesca con su Silvestre, no pensaba más que en que aquella satisfacción no le duraría ya más que dos ó tres días.

Se había decidido que el enlace de Silvestre y Juana se hiciera en cuanto el bravo marino cumpliera su servicio. La cosa estaba definitivamente acordada. El 28 de diciembre fue un día de verdadera tristeza. La misma Marquesa se conmovió cuando Silvestre fué á despedirse de ella. —Pórtate bien, hijo mío, y no estés, como hicistes antes, tres meses sin dar noticias tuyas,—le dijo.

El prometido darles noticias con frecuencia, y acompañado por su padre y su prometida, marchó al puerto, mientras que el cura Gardain consolaba á la pobre madre, que quedaba en Trevenez hecha un mar de lágrimas. Y al día siguiente volvió á empezarse la vida ordinaria, turbada solamente por algunas tempestades.

Roger Gardain no pasaba ahora un día sin subir al castillo, y había días que subía dos veces. Su anciana amiga le inquietaba desde la partida de Silvestre, la veía más agitada que nunca. María Juana le había confiado que la Marquesa pasaba las noches con fiebre y en perpetuo insomnio. Estaba ya sin fuerzas; una palabra, una nada, la cosa más insignificante, haría estallar la crisis del mejor día. Y Roger vigilaba atentamente aquella alma enferma, que únicamente él podía socorrer en el momento del peligro. Ahora bien, una mañana que había ido

tro miserable estado una dictadura, el orden social está inevitablemente perdido. Lo que será el nuevo régimen no lo saben mejor que yo los que lo preparan. Pero lo que se perfecciona es que todo se organiza y se organiza...

SERVICIO TELEGRAFICO propio de LA CORRESPONDENCIA

NACIONALES

Agasajos merecidos. Jaen 17, 10:50 m. Ha llegado hoy a Jimena, su pueblo natal, el capitán del regimiento de Borbón, primer herido del día 27 de octubre en Cabrerizas Altas, don Cristóbal López Herrera. En el límite del término municipal se esperaban doce carruajes, ocupados por comisiones del Ayuntamiento y comercio de Jimena, recibiendo al Sr. López con música y cohetos. Al llegar a la población, esta, entusiasmada, le echó palomas, flores y versos. Hubo un gran banquete oficial, presidido por las autoridades y el diputado Sr. Torres. Todos brindaron entusiasmada y calurosamente por el rey, el ejército expedicionario y el héroe herido realizado por el capitán López Herrera. El Ayuntamiento, en sesión extraordinaria, acordó poner su nombre a una calle principal y colocar su retrato en el salón de sesiones. El pueblo entero nombró una comisión, que sale mañana para Madrid con objeto de interesar al ministro de la Guerra que, haciendo justicia, recompense al bizarro militar con el ascenso inmediato. Corresponsal.

Varías noticias. Lérida 17, 2:15 t. Se ha representado con gran aplauso, La Dolores, de Feliú y Codina. El gobernador abrirá el pago de la consignación a los maestros en las próximas pasadas. Tiempo frío y brumoso. Arroyo. En favor del tratado. Sevilla 17, 7:20 t. El meeting organizado por los taperos ha estado muy concurrido. Concurrieron representaciones de Barcelona, Extremadura y todos los fabricantes de Sevilla. Pronunciaron eloquentes discursos los Sres. Guzmán, Irsen, Sánchez Arjona y Llech. Todos estuvieron unánimes en pedir al gobierno que apruebe definitivamente el tratado hispano-alemán. Se ha nombrado una comisión de nueve individuos para que asista al meeting de Badajoz. Se ha dirigido un respetuoso telegrama a S. M. la reina y otro al ministro de Estado, felicitándole por el tratado. Reina gran entusiasmo entre los fabricantes de corcho. Santigosa.

DE LA AGENCIA FABRA

Roma 17. A pesar de cuantas noticias alarmantes han propagado acerca de la salud de Su Santidad los periódicos oficiales del gobierno italiano, el Papa León XIII ha celebrado misa esta mañana en la basílica de San Pedro, en presencia de 18000 peregrinos.

El Papa bajó de sus habitaciones privadas del Vaticano en la silla gestatoria, dando vuelta por las anchurosas naves de San Pedro e impartiendo la bendición apostólica a la muchedumbre, que le vitoreó sin cesar. Acabada la misa, Su Santidad hizo leer a la asistencia un importante discurso escrito en italiano. Afirma en él el Padre Santo los destinos providenciales de la ciudad de Roma, elegida de Dios para ser perpetuamente cabeza del orbe cristiano y capital de la verdadera civilización, siendo este timbre superior al que pueda ostentar por circunstancias meramente políticas y efímeras. Concluye Su Santidad afirmando que nadie podrá despojar a Roma de su corona inmortal. Los embajadores de España y Portugal, con gran número de personas de distinción, presenciaron la función vaticana.

Paris 17. Habiendo afirmado varios periódicos italianos que a consecuencia de las matanzas de italianos realizadas en Aguas Mortes, Francia se había adelantado a ofrecer a las familias de las víctimas una indemnización de 420000 francos, el gobierno francés, en una nota oficiosa comunicada a la Agencia Havas, rectifica dicha especie. Lo cierto es que habiendo ofrecido el gobierno de Roma al de París indemnizar a las víctimas de los atentados realizados contra súbditos franceses por las turbas amotinadas en Roma, Génova y Nápoles, el gobierno de la república, ha indicado al del rey Humberto que el principio de una indemnización recíproca podría quedar aceptado por ambas partes.

Roma 17. El Sr. Crispi, presidente del nuevo gabinete, ha dispuesto el regreso de la escuadra que fue enviada a Valencia por el anterior ministerio, por no existir la prospección de dicha escuadra la situación de la ciudad mencionada. Londres 17. Se asegura, en vista de noticias llegadas de Tánger, que el sultán de Marruecos lleva, de acuerdo con el gobierno británico, las negociaciones referentes al incidente de Melilla. El gabinete de Saint-James, que desde hace largos años tiene motivos de conocer la lealtad del sultán para con él, se muestra satisfecho de las defensas de éste, y no duda de que, obediendo a sus indicaciones, haga lo necesario para evitar conflictos y dar a España las reparaciones que dicha nación pueda reclamar, fundada en su derecho e inspirada en un criterio de moderación que haga a aquellos prácticas y aceptables.

HAN FALLECIDO. En Zaragoza D. Bartolomé Ibañez Rubio, a la edad de ciento diecinueve años. En Antequera doña Blanca Itiguez. En Guernica D. Antonio López de Calle. En Alcoy D. Bartolomé Zaragoza Galiana. En Córdoba doña Antonia Martínez Velasco. En La Carlota D. Francisco Vázquez. En Sevilla doña Ana Fernández Mateo de Parajón. En Jaén D. Manuel Aranda. En Almadén D. Pedro Ruiz de Ayllón. En Almodóvar (Ciudad Real) don Gregorio García Ceca. En Granada el doctor D. Miguel Cifuentes Vilchez.

EUSKAL-JAI. El partido de ayer tarde fué de primer orden. Ellegui y Echeveste (azules), favoritos de la cátedra, jugaron contra Belouqui y Ali (colorados). Las apuestas mutuas sumaban 220 duros en favor de los azules, y 132 por los colorados. Los dos bandos se igualaron a 4 y 2, encimándose pronto los azules, que se pusieron en 10 por 8, 20 por 13, 30 por 27 y 40 por 24, quedándose los colorados en 42. En dos ocasiones, después de la primera decena, llegaron casi a igualarse ambos bandos, pues los colorados tuvieron 27 por 28, y después 39 por 41; pero no se descuidaron los azules, y recobraron en seguida regular ventaja. Belouqui ha jugado mucho, obteniendo grandes evasiones por su maestría. Ha metido dos puñales de gran mérito y varias dejadas de primer orden. En cambio ha perdido algunas por confianza demasiado. De 11 dejadas que ha tirado, 8 han sido tantas. Ellegui también ha hecho buena faena, siendo muy aplaudido. Echeveste muy bien en la defensa de la zaga y pagando con gran brío. All más flojo que en otros partidos. A las dos de la madrugada de ayer voló un carruaje en la calle del Pinar, resultando heridos el cochero y cuatro personas que lo ocupaban; no ofreciendo gravedad más que uno de los lesionados llamado Gregorio Alonso Castro, que presentaba una gran herida en la frente. Fueron auxiliados en el Gabinete Médico de Socorro del barrio de Salamanca, pasando luego a sus respectivos domicilios. El miércoles tendrá lugar en el teatro Español el estreno del cuadro dramático de una distinguida escritora, titulado La voz de la patria. La empresa del circo de Colon, que tan agradecida está a los favores del público que la distingue con su asistencia todo el año, ha tenido una idea originalísima, que pondrá en práctica el jueves próximo, celebrando una función extraordinaria titulada de aguinado, a cuyo efecto ha adquirido medio billete del número 16.264, para el sorteo del día 29, en el cual tendrán participación todos los que tomen parte en la expresada función, pudiendo, en caso de obtener dicho número el premio mayor, correspondiente a cada espectador 300 pesetas. Los billetes, sin aumento de precio para dicha función, se venden desde hoy en contaduría. Ayer tarde se celebró en Mérida (Badajoz), una ordenada manifestación de obreros en corcho, en son de protesta de las afirmaciones hechas en el meeting de Bilbao, y en favor del tratado hispano-alemán. Ayer tarde ha sido detenido y puesto a disposición del juzgado de guardia, un loco que por la mañana tomó un coche de punto, y después de pasearse durante cuatro horas, se negó a pagar el alquiler. El detenido tiene la monomanía de decir que es Jesús Nazareno, y estando en el calabozo pidió por una ventana al juez agua, vino, tabaco y una caja de cerillas. El jurado de la Exposición de Chicago, ha otorgado en la sección de escultura, pintura, dibujo y grabado, del que formaron parte como jurados españoles los señores Campillo, Espinosa y Miranda, 36 premios correspondientes a los artistas siguientes: Señores: Alcoverro, Marinas, Querrol, Trilles, Folgueras, Viciano, Gárnolo, Hidaigo, Rusiñol, Tapiró, Muñoz Degrain, Beruete, Planella, Alvarez Dumont, Jimenez Aranda (Luis) Pelayo Fernández, Moreno Carbonero, Bilbao, Ramirez, Alvarez (Luis), Sorolla, Simonet, Santa Maria Sedano, Jimenez Aranda (José), Domínguez, Gartner, Louber, Ruiz Luna, Pirain (María), Sante (Concepción), Pando, Pollicor y Rios, en total 83 artistas premiados, de entre los 188 que concurrieron al certamen. Entre los que no han obtenido recompensa figuran artistas tan notables como los señores Company, Gandarias, Susillo, Vallmitjana (Agapito y Venancio) Agrasot, Algarra, Campuzano, Comba, Cusachs, Fierros, Galofre Olier, García Hispaloto, Lhardy, Martínez Abades, Meifren y Morera. En arquitectura han sido premiados los señores Daleit, Repullés, Zapata, Villar y la Torre. Se han vendido 17 cuadros al óleo, cuyos precios oscilan desde 20 a 250 duros, a excepción de los siguientes: Episodio de la guerra, de Alvarez Dumont, 700 dólares; Don Quijote, de Moreno Carbonero, 1000 dólares; y Otra Margarita, de Sorolla, 1800 dólares. El total valor de las ventas asciende a 3433 dólares. En la Exposición internacional de Filadelfia de 1876 España obtuvo en la

sección de pinturas al óleo 22 premios habiendo sido 60 los expositores. Ayer tarde se ha reunido en la mañana de su presidente, el Excmo. Señor marqués de Novallies, la junta de gobierno del Cuerpo Colegiado de la Nobleza de Madrid. La sesión tuvo por objeto dar posesión del cargo de contador al Sr. D. Francisco de Paula San Millán, y proponer a S. M., para las dos diputaciones vacantes, a los Sres. D. Julián de Mandiata y Soles y D. Santiago Morales de los Ríos. El New York Recorder ofrece un premio de 25,000 francos al mejor trabajo sobre las causas y el tratamiento de la tisis. Se invita a todos los sabios y médicos de ambos mundos a tomar parte en el concurso y dirigir al citado periódico el resultado de sus investigaciones y experiencias. Gracias al celo desplegado por el ilustrado juez de Guadix, D. Eugenio Carreras, y a las incansables pesquisas practicadas por la guardia civil, han sido descubiertos y reducidos a prisión los autores del espantoso robo cometido en casa del alcaide de Huelva, del cual dimos, con prolijos detalles, cuenta a nuestros lectores. Ante numerosa y distinguida concurrencia de socios, se efectuó anoche en el Centro Instructivo del Obreiro, una interesante velada, en la que tomaron parte los alumnos de las clases de piano, canto y declamación. Las obras Un hueso del otro mundo y El oso muerto fueron fielmente interpretadas por los alumnos de la clase de declamación, que dirige el actor D. Juan Casañer, Sras. García, Gaijo, Diaz, Palos y Rodríguez, y los Sres. Fernández, Casas, Rodríguez, Lorenzo, Jiménez y Tallada. En uno de los intermedios cantaron un bonito himno A. R. V. original del profesor piano D. Agustín Hurtado de Mendoza, letra de D. Enrique Benavent, que mereció con justicia los plácemes de los concurrentes y los honores de la repetición. La comisión ejecutiva de la asociación de catadriáticos numerarios de Institutos, ha convocado, por medio de una circular, a los profesores inscritos en ella, para que asistan a una sesión celebrará en esta corte en los tres últimos días de este mes y primeros de enero, con objeto de dar cuenta del estado de sus trabajos, de nombrar la nueva junta y comisiones, y de continuar ocupándose del mejor modo de llevar a cabo la reforma de la segunda enseñanza. Ayer, a las siete y media de la mañana, ha pasado a mejor vida el excelentísimo Sr. D. Agustín Crispi de Valdara y Caro, marqués de la Vega del Boscillo y conde de Orgaz y de Castrillo, grande de España desde 1868. A la familia enviamos nuestro más sentido pésame. Ingenieros de Minas: Ha sido nombrado ingeniero agregado de plantilla en la escuela de Minas, D. Luis Cubillo, en la vacante que dejó el Sr. Santalopiedra. Para cubrir la vacante de este señor al pasar a Ultramar, han sido ascendidos: el Sr. Sandra a ingeniero primero, jefe de negociado de segunda; D. Luis Villar a ingeniero primero, jefe de negociado de tercera; don Antonio Sempau a ingeniero segundo, oficial de administración de primera, y entra a ocupar número del excedente de D. Antonio Vargas. D. Juan Aguilera y Kindelan ha pedido desde Santiago de Cuba ser dado de alta en el escalafón del cuerpo con los ascensos que le correspondan. El señor conde de Casasola nos manifiesta que es inexacto que en la Rioja alavesa se le censurase por haber simpatizado con el meeting de Bilbao como protesta contra el tratado hispano-alemán. Asegura, por el contrario, que ha recibido cartas muy expresivas de su distrito, en las cuales se le anima a proseguir en su actitud, que representa la verdadera defensa de los intereses vitícolas de aquella comarca. Los demás diputadotes de la propia minoría que simpatizaron con este mismo movimiento protectorista, lo hicieron igualmente en el convencimiento de que prestaban un señalado servicio a los intereses agrícolas de sus respectivos distritos, y persistían en la misma actitud porque la juzgan la más oportuna y conveniente para la defensa de los intereses que les están encomendados. Por nuestra parte, tenemos mucho gusto en hacer constar estas afirmaciones. La Gaceta de hoy contiene una real orden del ministerio de Fomento mandando publicar en dicho diario oficial los servicios prestados por la guardia civil en la custodia de la riqueza forestal durante el mes de octubre último. El último número de La Ilustración Católica publica notables dibujos de nuestro compatriota en la prensa don Miguel Gómez Cano, redactor de El Movimiento Católico. Nada nuevo de político. Al Sr. Sagasta le han visitado anoche los ministros de la Guerra, de Estado, de Gobernación y de Marina; pero no ha habido consejo, ni hay Consejo anunciado. El telegrama enviado por el general Martínez Campos al ministro de la Guerra, respecto al incidente de Melilla, dice así, poco más o menos: «Estoy en construcción yendo planes para atravesar río, atacar a Asar Matanza, vino baja campo, dando toda clase explicaciones. Yo exigí castigo a mi vista de investigadores, o entregármelos para castigarlos yo. Añadí, si él no tiene fuerza, yo tengo. No quiero guerra con Marruecos, de cuyo emperador es amigo mi reina, pero no sufriré afrenta intente hacerse». El gobierno no concede importancia a este incidente, y no cree necesario fusilar a cuatro o seis moros, porque sin armas hayan intentado apoderarse de unos tableros que creían arrojados por el mar. Nada hay de cierto todavía respecto a la sucesión de la persona que ha de ir a tratar con el sultán respecto de las cuestiones de Melilla. La minoría republicana del futuro Ayuntamiento de Madrid se ha reunido en el Casino Progresista para determinar su línea de conducta en el Municipio. Acosado en principio por, como hasta aquí se celebran reuniones privadas cuando algún asunto municipal merece ser convenientemente estudiado, sin perjuicio de la reunión semanal antes de la sesión, para llevar ya opinión hecha en los asuntos puestos a despacho. Para estas deliberaciones se acordó el nombramiento de la mesa que compondrá: como presidente, D. José María Esquerdo; vicepresidente, don Antonio Castañé, y secretarios, don Facundo Dorado y D. Amado Bustillo. Ha fallecido en Lérida la señora madre de nuestro querido compatriota en la prensa D. Enrique Trompeta, redactor de El Liberal, a quien damos el más sentido pésame, deseándole resignación para soportar tan gran desgracia. Ayer recibí cristiana sepultura en el cementerio de Santa María, el cadáver de la señora doña Pilar Sánchez, esposa del aplaudido banderillero de la cuadrilla de Mazzantini, Luis Recatoro. Al acto concurrió extraordinario gentío de todas las clases sociales, sobresaliendo, como es natural, el elemento tauroceno, que puede decirse estaba en pleno. La carroza en que iba colocado el féretro, arrastrada por seis caballos empenachados, iba llena de coronas, con sentidas dedicatorias. La difunta, que apenas contaba 28 años de edad, era una persona por todos conceptos recomendable, dejando en el mayor desconsuelo a su esposo y dos niñas de corta edad. La prensa de Barcelona da cuenta de otra desgracia producida por la explosión de un quinqué de petróleo

en una casa de la calle de la Culebrada de gracia de aquella ciudad. La lámpara se inflamó en una sala donde se hallaban una mujer y dos niñas, resultando una de éstas, llamada Margarita Ormias, con graves quemaduras en todo el cuerpo y en la cara, la mujer con varias laves y la otra niña, Enriqueta Canal, con quemaduras de pronostico reservado. Gracias al oportuno auxilio prestado por varios individuos de la guardia municipal y algunos vecinos, no parecieron las tres abrasadas por completo. EL IMPUESTO SOBRE LA RENTA Una real orden del ministerio de Hacienda que hoy publica la Gaceta, relacionada con la aplicación del real decreto sobre el timbre especial móvil de cinco céntimos por 100 que en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 43 de la vigente ley de presupuestos debe fijarse en cada título de renta del Estado o de valores industriales o mercantiles que circulan en el mercado, dispone lo siguiente: 1.º Que el sello o timbre representativo del pago del impuesto de circulación debe aplicarse a todos los títulos de renta del Estado, y a los valores industriales y mercantiles que circulan en el mercado, sean o no objeto de contratación, y ya se hallen constituidos en depósito necesario o voluntario, o en poder de sus dueños, sin exceptuar los que circulan en las provincias Vascongadas y Navarra, cualquiera que sea su procedencia. 2.º Que las inscripciones intransferibles de renta perpetua a favor de corporaciones civiles y eclesiásticas y la Deuda amortizable de propiedad del Banco de España, ni en el rubro de la Deuda, ni en el de valores que tengan la libre circulación, estarán exentas del impuesto. 3.º Que los títulos oncos hallados no entalonen con éstos, ya por hallarse colocados al pie de los mismos en líneas horizontales o por cualquier otro motivo, debe fijarse el timbre, íntegro al dorso del título. 4.º Que los títulos de la Deuda exterior, los billetes hipotecarios de la isla de Cuba y los valores industriales y mercantiles, cuyos cupones se puedan cobrar en España, no podrán ser admitidos a la contratación en los mercados de la Península e islas adyacentes, ni en depósito en la caja general del Tesoro, Banco de España, ni otro cualquier establecimiento, sin que lleven el timbre correspondiente al respectivo año económico fijado al dorso del título. 5.º Que el Banco de España, como cualquier otro Banco o Sociedad de depósitos y descuentos, no podrá aceptar el impuesto correspondiente a las Deudas y valores que tengan en custodia o pignoración, a cuyo efecto presentará una liquidación autorizada, en la que figuren los saldos que de sus respectivas cuentas resulten por los distintos conceptos de depósitos y pignoración, y sobre la suma que formen liquidarán y determinarán el importe del impuesto, quedando obligados a poner al dorso de los títulos, al ser devueltos a los imponentes, una cajetilla haciendo constar el pago del impuesto, y descontando a los interesados el importe de aquel al hacerles el pago de los intereses. Estas liquidaciones se presentarán y harán efectivas en 1.º de enero por los títulos y valores cuyos vencimientos sean trimestrales, y en 1.º de abril por los que sean semestrales y correspondan a este mes y al de octubre. 6.º Que la caja general de depósitos, exija y cobre de los imponentes el impuesto al valor del impuesto, al realizar el pago de los intereses o al devolver el capital, haciéndolo constar en la factura de cobro, y estampando al dorso del título un cajetín que acredite el pago del tributo. 7.º Que están sujetos al pago del impuesto las Deudas emitidas por las diputaciones provinciales y ayuntamientos, debiendo cuidar dichas corporaciones de que al presentarse cada título al cobro de sus intereses, el primer vencimiento de un año, tengan adherido al dorso el timbre correspondiente.

de que prestaban un señalado servicio a los intereses agrícolas de sus respectivos distritos, y persistían en la misma actitud porque la juzgan la más oportuna y conveniente para la defensa de los intereses que les están encomendados. Por nuestra parte, tenemos mucho gusto en hacer constar estas afirmaciones. La Gaceta de hoy contiene una real orden del ministerio de Fomento mandando publicar en dicho diario oficial los servicios prestados por la guardia civil en la custodia de la riqueza forestal durante el mes de octubre último. El último número de La Ilustración Católica publica notables dibujos de nuestro compatriota en la prensa don Miguel Gómez Cano, redactor de El Movimiento Católico. Nada nuevo de político. Al Sr. Sagasta le han visitado anoche los ministros de la Guerra, de Estado, de Gobernación y de Marina; pero no ha habido consejo, ni hay Consejo anunciado. El telegrama enviado por el general Martínez Campos al ministro de la Guerra, respecto al incidente de Melilla, dice así, poco más o menos: «Estoy en construcción yendo planes para atravesar río, atacar a Asar Matanza, vino baja campo, dando toda clase explicaciones. Yo exigí castigo a mi vista de investigadores, o entregármelos para castigarlos yo. Añadí, si él no tiene fuerza, yo tengo. No quiero guerra con Marruecos, de cuyo emperador es amigo mi reina, pero no sufriré afrenta intente hacerse». El gobierno no concede importancia a este incidente, y no cree necesario fusilar a cuatro o seis moros, porque sin armas hayan intentado apoderarse de unos tableros que creían arrojados por el mar. Nada hay de cierto todavía respecto a la sucesión de la persona que ha de ir a tratar con el sultán respecto de las cuestiones de Melilla. La minoría republicana del futuro Ayuntamiento de Madrid se ha reunido en el Casino Progresista para determinar su línea de conducta en el Municipio. Acosado en principio por, como hasta aquí se celebran reuniones privadas cuando algún asunto municipal merece ser convenientemente estudiado, sin perjuicio de la reunión semanal antes de la sesión, para llevar ya opinión hecha en los asuntos puestos a despacho. Para estas deliberaciones se acordó el nombramiento de la mesa que compondrá: como presidente, D. José María Esquerdo; vicepresidente, don Antonio Castañé, y secretarios, don Facundo Dorado y D. Amado Bustillo. Ha fallecido en Lérida la señora madre de nuestro querido compatriota en la prensa D. Enrique Trompeta, redactor de El Liberal, a quien damos el más sentido pésame, deseándole resignación para soportar tan gran desgracia. Ayer recibí cristiana sepultura en el cementerio de Santa María, el cadáver de la señora doña Pilar Sánchez, esposa del aplaudido banderillero de la cuadrilla de Mazzantini, Luis Recatoro. Al acto concurrió extraordinario gentío de todas las clases sociales, sobresaliendo, como es natural, el elemento tauroceno, que puede decirse estaba en pleno. La carroza en que iba colocado el féretro, arrastrada por seis caballos empenachados, iba llena de coronas, con sentidas dedicatorias. La difunta, que apenas contaba 28 años de edad, era una persona por todos conceptos recomendable, dejando en el mayor desconsuelo a su esposo y dos niñas de corta edad. La prensa de Barcelona da cuenta de otra desgracia producida por la explosión de un quinqué de petróleo

en una casa de la calle de la Culebrada de gracia de aquella ciudad. La lámpara se inflamó en una sala donde se hallaban una mujer y dos niñas, resultando una de éstas, llamada Margarita Ormias, con graves quemaduras en todo el cuerpo y en la cara, la mujer con varias laves y la otra niña, Enriqueta Canal, con quemaduras de pronostico reservado. Gracias al oportuno auxilio prestado por varios individuos de la guardia municipal y algunos vecinos, no parecieron las tres abrasadas por completo. EL IMPUESTO SOBRE LA RENTA Una real orden del ministerio de Hacienda que hoy publica la Gaceta, relacionada con la aplicación del real decreto sobre el timbre especial móvil de cinco céntimos por 100 que en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 43 de la vigente ley de presupuestos debe fijarse en cada título de renta del Estado o de valores industriales o mercantiles que circulan en el mercado, dispone lo siguiente: 1.º Que el sello o timbre representativo del pago del impuesto de circulación debe aplicarse a todos los títulos de renta del Estado, y a los valores industriales y mercantiles que circulan en el mercado, sean o no objeto de contratación, y ya se hallen constituidos en depósito necesario o voluntario, o en poder de sus dueños, sin exceptuar los que circulan en las provincias Vascongadas y Navarra, cualquiera que sea su procedencia. 2.º Que las inscripciones intransferibles de renta perpetua a favor de corporaciones civiles y eclesiásticas y la Deuda amortizable de propiedad del Banco de España, ni en el rubro de la Deuda, ni en el de valores que tengan la libre circulación, estarán exentas del impuesto. 3.º Que los títulos oncos hallados no entalonen con éstos, ya por hallarse colocados al pie de los mismos en líneas horizontales o por cualquier otro motivo, debe fijarse el timbre, íntegro al dorso del título. 4.º Que los títulos de la Deuda exterior, los billetes hipotecarios de la isla de Cuba y los valores industriales y mercantiles, cuyos cupones se puedan cobrar en España, no podrán ser admitidos a la contratación en los mercados de la Península e islas adyacentes, ni en depósito en la caja general del Tesoro, Banco de España, ni otro cualquier establecimiento, sin que lleven el timbre correspondiente al respectivo año económico fijado al dorso del título. 5.º Que el Banco de España, como cualquier otro Banco o Sociedad de depósitos y descuentos, no podrá aceptar el impuesto correspondiente a las Deudas y valores que tengan en custodia o pignoración, a cuyo efecto presentará una liquidación autorizada, en la que figuren los saldos que de sus respectivas cuentas resulten por los distintos conceptos de depósitos y pignoración, y sobre la suma que formen liquidarán y determinarán el importe del impuesto, quedando obligados a poner al dorso de los títulos, al ser devueltos a los imponentes, una cajetilla haciendo constar el pago del impuesto, y descontando a los interesados el importe de aquel al hacerles el pago de los intereses. Estas liquidaciones se presentarán y harán efectivas en 1.º de enero por los títulos y valores cuyos vencimientos sean trimestrales, y en 1.º de abril por los que sean semestrales y correspondan a este mes y al de octubre. 6.º Que la caja general de depósitos, exija y cobre de los imponentes el impuesto al valor del impuesto, al realizar el pago de los intereses o al devolver el capital, haciéndolo constar en la factura de cobro, y estampando al dorso del título un cajetín que acredite el pago del tributo. 7.º Que están sujetos al pago del impuesto las Deudas emitidas por las diputaciones provinciales y ayuntamientos, debiendo cuidar dichas corporaciones de que al presentarse cada título al cobro de sus intereses, el primer vencimiento de un año, tengan adherido al dorso el timbre correspondiente.

nuy temprano a hacer su visita cotidiana y cuando la Marquesa decía que se alarmaba sin razón por su salud, entró Juana en la sala llevando un sobre en la mano. Saludó al cura y a su ama y dijo: —Es una carta de Silvestre, señora: dícele que os la enseñe. —Bueno, hija mía,—dijo la Marquesa cogiendo la carta. Cuando Juana se retiró se la entregó al cura. —¿Cómo lo que cuenta ese bravo marino, amigo mío,—le dijo. Silvestre no era muy extenso, la literatura no era su fuerte. Se había incorporado a la escuadra en Tolón y había tenido la suerte de ser destinado a un aviso mandado por el teniente Morel, que llegaba justamente de una comisión que había ido a desempeñar a la Argelia. «¿para que le conozcas te envío su retrato que al mismo me ha dado, y antes de entregárselo a mis padres enseñásele a la señora Marquesa para que le conozca también.» —¡Guapo chico!—dijo Roger, seducido por el rostro franco de Gilberto. —Tomad, señora. La Marquesa se puso los lentes para examinar el retrato, pero apenas hubo cogido el pedazo de cartulina en la mano, cuando se levantó con los ojos despavoridos, lanzó un grito y cayó inanimada sobre su asiento, mientras que la fotografía caía a sus pies. María Juana, que estaba arreglando el cuarto de la Marquesa, situado cerca de la sala, acudió: —¡Dios mío! ¡Señora! —Nada de emociones inútiles—ordenó bruscamente el sacerdote. —¿Pero qué pasó? —Nada, nada; ayúdame pronto. Entre los dos trasladaron a la Marquesa a su cuarto. —Desabrochadla el corsé—dijo Roger. Y al mismo tiempo hacia aspirar sales a su amiga. —¿Pero qué es lo que tiene, señor cura? ¡Decídmelo, os lo suplico. —Dejadnos, María Juana. La Marquesa volvió en sí. —¡Dejadnos, os digo! Ya sabéis bien que si la señora estuviese realmente enferma se llamaría.

María Juana salió a regañadientes. Roger Gardain estaba de nuevo solo con su amiga, tendida en un sofá con la cabeza sobre unas almohadas. Se sentó en frente de ella, la cogió una mano y tomó aspecto sonriente, muy afectuoso, para el momento en que ella abría los ojos. Se pasaron algunos minutos en el mayor silencio. Después los párpados de la Marquesa se abrieron lentamente y su mirada humilde, tímida, se fijó en los ojos del sacerdote. Animada, sin que él hubiese dicho todavía una palabra, balbució: —Ya no tengo fuerzas para tener mi corazón cerrado. Escuchadme, amigo mío. Tengo una terrible confesión que haceros. —Lo sé—contestó sencillamente el cura—hace ya más de un año que la espero. La Marquesa bajó la cabeza, y él buscó todo lo que pudiera facilitar la confianza, hacer menos penosa la confesión que él había adivinado. —¿Karadec os ha dicho?...—balbució la marquesa. —Nada. ¡Ni él, ni nadie! Querida señora, yo era ya vuestro amigo cuando circunstancias que por cierto yo no había provocado me hicieron saber que había un secreto... doloroso en vuestra vida. La discreción me prohibía interrogar a los testigos de las cosas pasadas. Y, entre tanto, sufría al veros sufrir: comprendía que vuestro corazón se ahogaba, y si no me he atrevido a hacer nada para provocar una confidencia, la deseaba con toda mi alma. ¿Me he equivocado? —Habéis adivinado lo que pasaba en mí. —Yo no tenía necesidad de cometer indiscreciones, no tenía más que buscar las causas de este hecho, y es que vos, tan piadosa, casi una santa por vuestra vida, no os acercáis jamás a la Santa Mesa. —¡Ese era mi castigo!—murmuró la Marquesa con voz ahogada. —No queráis confesaros,—prosiguió el sacerdote.—Yo no os he hablado jamás de esto; estimando que la primera virtud de la religión cristiana debe ser la indulgencia, la tolerancia. Pero he comprendido que vuestra existencia estaba envenenada por un secreto. Abridme vuestro corazón como ministro de Dios, como au-

go, yo no podré deciros más que palabras de perdón. ¡Vamos! La estrechó muy afectuosamente la mano, y la marquesa se sintió muy enterrecida. Se había figurado siempre la confesión de su conducta como la cosa más terrible y brutal, y agradecía mucho a su amigo que la suavizara tan en el momento. Ya no podía más, no pensaba ya ni aun en vacilar. Además, no había pasado ya el primer momento, el principio de la confesión, que era el más terrible. El sacerdote preguntó entonces: —Se trata de nuestro hijo, ¿no es verdad? La Marquesa hizo un signo afirmativo. —¿Y el retrato de ese joven os ha recordado?... —Lo que vos podéis suponer—interrumpió.—¿Queréis darme mi devociónario, que está ahí, cerca de vos?... Bion... abridle por la primera página. Todos los días rezó por mi hijo, por el hombre cuyo retrato veis ahí pegado... Comparad ahora los dos retratos. Hablaba con voz muy suave, casi apagada, pero serena. Toda agitación había desaparecido por el momento. —Encontráis que se parecen, ¿no es verdad? —¿Aquello era sorprendente; el parecido era grandísimo! —Al tocar ese retrato, amigo mío, creí que me volvía loca, que veía a mi nieto!... Hablaba muy naturalmente, como si ya hubiese hecho la confidencia. Y la idea de su nieto era un verdadero bálsamo. ¡Qué bueno era hablar de él, por fin!... ¡Oh!... ¡Poder decir que tenía un nieto! —Sí, si se ha hecho marino debe estar tal como ese Gilberto Morel. Y en verdad, si Silvestre no hubiese visto a los padres de su capitán, yo me preguntaría...

mi hijo... el último marqués de Trevez... ¡fue un asesino! Se levantó y empezó a andar por la habitación. Ya no lloraba; pero con una cólera terrible, que estallaba al recuerdo del crimen y que asustó a Roger, continuó: —Esa Marta Lepleven, cuya tumba os es tan querida a vos y Karadec, he aquí lo que hizo de mi hijo: ¡un asesino! Comprended ahora por qué he separado su féretro del féretro de su marido, por qué le he echado del sepulcro de los Trevez, ¡por qué odio y maldigo hasta su recuerdo!... El cura la interrumpió violentamente. —¡Ah, qué, señora—dijo,—cuando vais a tener que implorar un perdón, osáis maldecir, hablar de odio!... Roger Gardain comprendió que tenía que vencer una última sublevación de la Marquesa, y se puso en pie delante de ella. La agobiaba con su alta estatura, con su voz imperiosa, con su mirada dominante. La Marquesa volvió a caer en el sofá y ocultó por un momento la cara entre las manos. Después dijo con cólera: —Tenéis razón, sin duda; pero comprended la natural desesperación de una madre a quien la quitan un hijo! —Es que habéis sido una orgullosa al no permitir que vuestro hijo se casara con una simple aldeana... ¡No son iguales todos los hijos de Dios! ¿Es que Jesús hacía alguna distinción entre los ricos y los pobres cuando llamaba a él a los niños?... ¡Y qué orgullo se ha apoderado de vos. Dios mío; ¡el de casta: el más despreciable de todos! ¡Os imagináis que vuestro hijo era superior a los demás por derecho de nacimiento!... Habéis sido castigada cruelmente; pero vos habéis sido la causa primordial de vuestras desgracias... La Marquesa le miraba con temor. Roger lo comprendió, y sentándose al lado de ella, le dijo con voz cariñosa: —Olvidad todo eso; desterrad para siempre la cólera de vuestro corazón... Que no se vuelva a hablar de vuestro hijo ni de su mujer... Si fueron culpables, Dios los ha perdonado eternamente, y no pertenecen... Pero el alma que me da del cual nunca me habéis hablado... ese n.º. ¿qué ha sido de él?

Acosado por la festividad que se observa ahora en las pompas fúnebres, ¡quién lo podía decir! El arzobispo de Zaragoza, el obispo de Tarragona, muy serenas consideraciones, entre las que despus de reprobársela vana ostentación que contra las prescripciones de la Iglesia, consistía la economía no despreciable que se obtenía de la supresión de tan fastuosos aparatos que se creen obligados muchos a disponer por motivos humanitarios. En las elecciones de concejales en Salamanca tomó parte activa, el Príncipe de aquella diócesis, quien no solo concedió su bendición a los candidatos católicos y ordenó a los fieles que los votasen, sino que él mismo, según de su cargo, fue personalmente a las elecciones, dando la candidatura católica. Se ha verificado en la Propaganda Fide el solemne reparto de premios a los alumnos y la inauguración de la estatua de S. S. León XIII. En el momento que se celebraba el acto, se hallaba presente el Sr. Lucchetti. A la función, que fué amenizada por una notable orquesta, que entre otros piezas tocó el varietal de la ciudad, asistieron varios señores, Prelados, diplomáticos, personas de la aristocracia y un público escogido. En la calle del Zonzonete, de Roma, existe un Asilo de niñas huérfanas pobres a que no tienen medios de subsistencia, donde son educadas gratuitamente hasta la edad de 18 años, por las Hermanas de la Caridad. En el que hay además un depósito de medicinas que se dan gratis a los pobres, está costeado por el Papa, y en él reciben educación unas cuantas niñas pobres. El Padre Santo ha escrito una carta al arzobispo de Rennes en la que se expresa su alta estima hacia la Universidad católica de Angers y sus deseos de que ella prospere y sea una duradera prosperidad. Las señoras voluntarias del Centro del Apostolado de la Oración de la parroquia de Santa Bárbara de esta ciudad, se reunieron al Sr. Caspary para recibir el premio que les ha sido concedido por el Sr. Caspary. Este premio es un diploma que acredita su labor en favor de la causa católica. Este n.º. ¿qué ha sido de él?

DESDE FERNANDO PÓO

Mi estimado director: Suceso no... Mi estimado director: Suceso no...

La salud ha mejorado bastante... La salud ha mejorado bastante...

Entre lo que es objeto de todas las... Entre lo que es objeto de todas las...

No es exageración: la vida del blanco... No es exageración: la vida del blanco...

Las alabanzas justísimas que al señor... Las alabanzas justísimas que al señor...

EDICIÓN DE LA NOCHE

SERVICIO TELEGRÁFICO

NACIONALES

Contra los tratados. Balaguer 18, 3'40 t. Los propietarios y cultivadores de...

Traslado de prisión. Barcelona 18, 3'40 t. La policía ha practicado una...

Barcelona 18, 3'40 t. A los anarquistas prisioneros se les...

Málaga 18, 9 m. En el local de la sociedad de Ciencias...

Murcia 17, 8'50 m. En pocos días se ha desarrollado...

Murcia 17, 8'45 n. Desagüado por la brigada de bomberos...

Santander 18, 4'50 t. Ha llegado a este puerto, sin novedad...

Tenerife 18. Durante las últimas veinticuatro...

Roma 17. La prensa acoge, por lo general, muy...

París 18. Supónese que hoy pasarán al Senado...

París 18. Ha desaparecido de su domicilio...

París 18. Según noticias que publica esta...

París 18. Según noticias que publica esta...

París 18. Según noticias que publica esta...

París 18. Según noticias que publica esta...

París 18. Según noticias que publica esta...

París 18. Según noticias que publica esta...

París 18. Según noticias que publica esta...

París 18. Según noticias que publica esta...

París 18. Según noticias que publica esta...

Londres 18. El Times, en su número de hoy, publica...

LOS NUEVOS PRELADOS

Esta mañana ha firmado S. M. la reina...

Además, ha firmado S. M. la reina...

Presidente de sección de la Audiencia...

Jubilando, con los honores de presidente...

Idem magistrado de la Audiencia provincial...

Idem magistrado de la Audiencia provincial...

Idem magistrado de la Audiencia provincial...

Idem magistrado de la Audiencia provincial...

Idem magistrado de la Audiencia provincial...

Idem magistrado de la Audiencia provincial...

Idem magistrado de la Audiencia provincial...

Idem magistrado de la Audiencia provincial...

Idem magistrado de la Audiencia provincial...

Idem magistrado de la Audiencia provincial...

Idem magistrado de la Audiencia provincial...

Idem magistrado de la Audiencia provincial...

Idem magistrado de la Audiencia provincial...

Idem magistrado de la Audiencia provincial...

Idem magistrado de la Audiencia provincial...

Idem magistrado de la Audiencia provincial...

Idem magistrado de la Audiencia provincial...

Idem magistrado de la Audiencia provincial...

cho difícil porque estaba horriblemente...

También fue detenido muy poco tiempo...

La feria celebrada en Aranda ha estado...

El director de la Revista Minera, D. Juan...

El señor ministro de Estado ha recibido...

El señor ministro de Hacienda para resolver...

Esta tarde se han reunido los agentes...

Cumpliendo con la real orden publicada...

En el salón de conferencias se ha habido...

El señor duque de Almodovar ha probado...

Los comisionados industriales se han reunido...

Ha reinado mucha animación, pronunciando...

Ha quedado designada la comisión ejecutiva...

Los representantes catalanes se han marchado...

Respecto al proyecto de que se ayomenos...

Los industriales tienen el propósito...

Al anochecer del 28 de marzo último...

Los conocidos aficionados D. Andrés...

El diestro Vicente Ferrer continúa...

En la hacienda de San Nicolás, término...

La sociedad Altos Hornos ha concedido...

En el casino de Vich (Barcelona) ocurrió...

Un inspector de la capital sorprendió...

Estos desaparecieron como por encanto...

En Hara rieron el pasado sábado...

Respecto a un sueldo que publica El...

con el presidente del Consejo de ministros...

Cirella muy extendido el rumor de que...

Pronto quedará unido a la escuadra...

Los defensores del convenio hispano...

El alférez de navío, Sr. Montesinos, ha...

El ilustre hombre público D. Francisco...

El señor ministro de Estado ha recibido...

La comisión de las diputaciones vascas...

El señor Muniesa, presidente del círculo...

El proceder de dicha autoridad ha llamado...

No es cierto que haya fallecido, como...

El que ha fallecido, como ayer dijimos...

Mañana se verificará en la tercera...

Mañana martes, y en segunda citación...

Hemos recibido el cuaderno tercero...

Esta obra es de suma importancia...

TRIBUNALES

UN PARRICIDIO

Al anochecer del 28 de marzo último...

El jurado después de una breve deliberación...

La Justicia dedica un largo sueldo...

En el efecto, se ha recibido en el...

El expediente y los libros pasarán al...

Los últimos telegramas de Melilla...

Las tiendas se han mojado mucho...

Estas lluvias han retrasado necesariamente...

se hace fuego de cañón. Después se...

MARTOS DE LA FUENTE

MELILLA 17, 4'45 T.

MARTOS DE LA FUENTE

MELILLA 18, 12'30 T.

MARTOS DE LA FUENTE

MELILLA 18, 4'40 T.

MARTOS DE LA FUENTE

MELILLA 18, 11'30 m.

MARTOS DE LA FUENTE

MELILLA 17, 2 t.

MARTOS DE LA FUENTE

MELILLA 17, 3'10 t.

MARTOS DE LA FUENTE

MELILLA 17, 3 t.

MARTOS DE LA FUENTE

MELILLA 17, 3'50 T.

MARTOS DE LA FUENTE

MELILLA 17, 3'50 T.

MARTOS DE LA FUENTE

MELILLA 17, 3'50 T.

MARTOS DE LA FUENTE

MELILLA 17, 3'50 T.

MARTOS DE LA FUENTE

MELILLA 17, 3'50 T.

MARTOS DE LA FUENTE

MELILLA

(POR EL CABLE)

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Cañón y fusilería.—Moros muertos.

MELILLA 17, 3'50 T.

Esta mañana avisaron desde el fuerte...

Inmediatamente salió un escuadrón...

En vista de esto, se dio orden al...

Algunas fuerzas se desplegaron en...

Algunos moros. Cada cuarto de hora...

Las últimas noticias que hemos podido...

NOTICIAS DEL TEATRO REAL.

Mañana martes, para el turno 2.º, se cantará por primera vez en la actual temporada la ópera de Donizetti, titulada 'El Conde de Carmagnole'.

Después de 'L'Ebrea', el tenor Duc cantará 'Guillermo Tell', de Rossini. Las representaciones de estas óperas alternarán con las de 'Carmagnole'.

En la capital del vecino reino de Portugal han fallecido D. Luis Augusto Palmieri, director del Conservatorio de Lisboa, ex diputado y escritor muy conocido, y D. Pedro Corra, editor y director propietario del periódico político 'Diario Ilustrado'.

BOLSA DE MADRID-COTIZACIÓN DEL 18

Table with columns: Fondos públicos, Del 16, Del 18. Includes entries like 'Deuda perpetua al 4 0/0 int.', 'Deuda amortizable al 4 0/0', etc.

IMPRESIONES BURSÁTILES

El alza con que concluyó la semana se ha convertido en otro descenso de los valores y en perder las ilusiones que creían que se irían ganando más altos cambios conforme se acercara al liquidación.

DIARIO EN

18 VERSO

Lunes. por FELIPE PÉREZ Y GONZÁLEZ UN PAPÁ... POLÍTICO

PERO PAPA! PARA AFILIACIÓN DE LOS AMANTES

¿Pero papa! Para afiliación de los amantes tenía aquella joven un papá con un humor y un genio horripilantes y una cara más grave que el bají.

NOTA

En el «Chacarrillo» de ayer la 9.ª quintilla debía empezar con estos dos versos: «Pintó luego una esportilla, puso pa y un do... su lado...»

SUCURSALES

creadas para facilidad del público, y donde podrán hacerse las suscripciones de la edición de la mañana, ó encargarse que lleven los números de venta de la edición de la noche:

CHARADA

El punto donde está el sultán, me dicen, no hay Moret que lo sepa. Antes dos-me una tuda Mohamed Torres sabe donde se encuentra.

COMEDIA.—8 1/2.—Serie 3.ª.—A la orilla del mar.

ZARZUELA.—8 1/2.—Los Mostenses. LARA.—8 1/2.—Serie 4.ª.—71. 1.ª parte. Pefa ez.—La señora de Rodríguez.—La casa de baños.—(Segundo acto de la misma).



ULTIMA HORA

La paz es un hecho. Al hermano del sultán le han parecido muy atendibles las razones que le ha expuesto el general Martínez Campos.

DIARIO DE AVISOS DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA DEL MARTES 19 DE DICIEMBRE

NOTICIAS.

ASILEO DE LA NOCHE. En el costado por el señor Santa Ana en la calle de Aceleros, núm. 18 (Cuatro Caminos) han tenido abrigo, cama y sopa en la noche del 17 de diciembre, 41 hombres, 21 mujeres y 3 niños.—Total, 65.

CONSUMOS

Recordado en el día 17, pesetas 30.888,61. Diferencia en menos con relación al igual día del año anterior, 28.584,40.

QUINTACION PROVINCIAL

En el sorteo verificado el día 18 del corriente, han resultado amortizadas las cincuenta obligaciones provinciales siguientes:

ENTERRAMIENTOS

En el día 17 se ha dado sepultura en los cementerios de esta capital á 11 cadáveres y 1 fetos.

ESTADO ATMOSFERICO

La temperatura máxima del día 17, según el Observatorio de Madrid, fué de 12,9 grados; la mínima de 3,9.

REUNIONES

La Sociedad Española de Higiene celebrará sesión pública mañana martes, á las ocho y media de la noche, en su local de la calle de San Juan, 22, bajo.

AVISOS PARTICULARES

CON CANTO DORADO, 106 BAR.—Luzes y 500 pías., y 500 un. Atocha, esquina Cornejo y San Juan.

PERDIDA

Perdió una buena plata para las funciones restantes, turno 3.º, por información, Fuencarral, número 1, ultimamente.

SE TRASPASA

por no poderse dedicar á él, un negocio que muy próximo á la muerte del Sr. Infante, en Madrid, se encuentra en venta.

TEATRO REAL

Se da una buena plata para las funciones restantes, turno 3.º, por información, Fuencarral, número 1, ultimamente.

EL DISPENSARIO MEDICO

Quirúrgico, destinado únicamente á la curación de enfermedades de garganta, nariz y oídos, establecido permanentemente en la calle de Hortaleza 40, ha sido trasladado á la de Fuencarral, 18 y 21, pral., Madrid.

CORBATAS

Novedades y gustos de interior. Precios sin competencia.

ALMONEDA URGENTE

Almoneda muebles casa, comedor, roble, camas, colchones, arañas, alcahueta, sillones, gabinetes, cortinas, caja caudales, espejo, ropero 6 puertas y piano y alfar, Rejos. 1 dupdo. lojo.

SE VENDE BARATO LANDEAU

Quince luez, buen uso. Fuencarral, 106, 2.ª dcha.

SE ALQUILA ANTIGUO CAFE

Restaurante en su sitio céntrico, acreditado entre su numerosa clientela. Darse para San Juan, 11 y 13, 3.ª izquierda, de 1 á 3 y de 6 á 8 noche.

BARATA JARDINERA, SOCIAL

Doble, sarret, duquesito, Pinar. 4.ª dcha. facton, bogu con capota y guarniciones. Lopez Hoyos, 2.

VENTA PART. BERLINA, MILD

lord, facton, bogu con capota y guarniciones. Lopez Hoyos, 2.

CORSES CON ANFIBIO HORP

Cataluña, 88, taller de corsets.

SE CEDEN HABITANTES CON O

Sin ella. Ballester, 17, pral.

DINERO BARATO PA

Almoneda de muebles, colchones y empleados civiles. Teléfonos 16, 2.ª izquierda, de 10 á 12 y 3 á 7.

TRAJES Y GABANES

luz, 15.ª dcha., valen 25, P.ª, 2.ª dcha.

SITA EXTRANJERA, DESK

Neolacero de primera modista ó acompañar. R. Encarnación, Alcala 6.

DONCELLA FRANCESA, SARE

planchar, se ofrece para cuidar niños. R. Encarnación, Alcala 6.

ALMONEDA URGENTE TODA

Al casa: comedor, roble, sillones, colchones, arañas, espejo, ropero, 6 puertas y piano y alfar, Rejos. 1 dupdo. lojo.

LIBROS SECRETOS

Por solo 15 céntimos, remite correo certificado.—M. Aguirre, apartado núm. 8, Madrid.

PROBADO LOS VINOS DE

Amor de Dios, 9. Ayala, 11. PAÑUELO ALFOMBRADO, 60 duros en 50. Torija, 10 y 12.

RELOJES

Se componen con verdadera garantía y á los precios siguientes: Repaso, 1.00 pesetas 1.00; Limpieza, 2.00; Cuerda, 2.50; Espiral, 2.00; Arbol de volante, 3.00; Cilindro, 4.00.

DINERO POR ALHAJAS C.ª S. JERÓNIMO, 32

Al 2 por 100 pasando de 5000 pesetas. Esta casa de préstamos, por ser el capital y tener buenos tasadores, es la que más da y menos interés lleva; vende con subasta los lotes (vendido el año) y devuelve los restos.

DESEMPEÑA LOS LOTES DEL MONTE DE PIEDAD

SUBASTA EXTRAJUDICIAL DEL PALACIO DE GUADALCAZAR el 15 de enero de 1894, á las dos de la tarde. El pliego de condiciones estará de manifiesto en el mismo, SAN BERNARDO, 72, de cuatro á seis de la tarde.

ALFOMBRAS

Grandes rebajas por fin de estación. Inmenso surtido en frazadas noveladas á 50 céntimos.—Abrigos y capas para 8 hora á 10 pesetas.—Corredillos á 30 céntimos. Chales de abrigo para linosmas y regales desde 4 pesetas.—Patos ingleses desde 2 pesetas.—Jerez superior y varios licres desde 1.50 peseta.—Yute tapicería á peseta.

1. LECHUGA, 1

EPILEPSIA, ECLAMPسيا,

COREA (BAILE DE SAN VITO), HISTERISMO bello histérico, convulsiones, alferacia, mal de corazón, agra epileptica y todas sus manifestaciones. Se curan con las neoboras pildoras y gotas Fulde-mann. Se venden en las principales farmacias de España. Deposito exclusivo para España en el CONSULTORIO INTERNACIONAL, ARENAL, 1. Precio de la caja de pildoras, 8 pesetas; 5 pesetas el frasco de gotas antihistéricas; se remiten por correo ATASIA, MELITIS, DEBILIDAD NEURO-ASTENIA.

CONSULTORIO MEDICO.—ARENAL, 1

Tratamiento por medio de los jugos orgánicos Brown-Sequardianos preparados por la casa C. C. Remé de París. Los verdaderos se venden en ampollas cerradas de 3.00 c. al precio de 8 pesetas tubo; se remiten por correo y se consulta por carta. A los señores farmacéuticos, médicos y droguelos se les hace el descuento de costumbre.

LA EXCMA. SEÑORA

D.ª CLEMENTINA BUTLER Y ARIAS VIUDA DE MARCHESI falleció el día 11 de diciembre del corriente

R. I. P.

Todas las misas que se celebren mañana 19 en la parroquia de San Luis obispo y en la iglesia de San Ignacio, serán aplicadas por su eterno descanso.

Sus hijos y demás familia ruegan á sus amigos la encomiendan á Dios,

Los Excmos. é Ilms. Sres. Nuncio de Su Santidad, Obispo de Madrid-Alcala y Obispo de Sion tienen concedido 100 días de indulgencia, 40 y 40 respectivamente por cada misa que se oye, sagrada comunión que se aplicare y parte de rosario que se rezare por las almas del Purgatorio en general y la de dicha señora en particular.

LOS QUE TENGAN TOS

por fuerte y crónica que sea, tomen las PASTILLAS PECTORALES del Dr. Andreu de Barcelona, y hallarán un prodigioso alivio, tan rápido y seguro, que casi siempre desaparece la TOS antes de concluir la primera caja.—Pidanse en las farmacias.

AGUA DE COLONIA

VERDADERAMENTE MEDICINAL y de aroma excelente para el tocador. Es la mejor y más higiénica y la de mayor aceptación como perfume, y contra las afecciones nerviosas de la cabeza, vista cansada ó débil ó irritaciones de los ojos.—Cuartillo, 12 rs.—Frascos de 4, 7 y 12 rs.—Farmacia de Sanchez Ocaña, ATOCHA, 35, frente á la de Relatores.—Teléfono 33.

POSADA DEL PEINE

en el centro de Madrid, calle de Espiral, 2.ª dcha. Postas, Hospeda desde una peseta. Esta casa no tiene sucursales.

CLINICA DENTAL

DEL CONSULTORIO MEDICO INTERNACIONAL, ARENAL, 1. Trabajos y operaciones de primera calidad á precios económicos, garantizando á los pacientes la más completa satisfacción. Dentaduras artificiales desde 100 pías. Dentaduras solas >>>> 5 >>>> Empastes >>>> 5 >>>> Orificaciones >>>> 20

BRASER SIN TUFO

HERRAJ.—El mejor combustible para braseros. Rebaja de precios! Un hectolitro, 5 pesetas 5. Un litro, 5 céntimos. 2.50 Servicio á domicilio en sacos precintados.—Primitivo almacén, 32, Jardines, 32.—Teléfono 620.

DULCE ALIANZA

Esta antigua y muy acreditada fábrica de dulces ha trasladado su despacho central á la calle de Fuencarral, números 19 y 21, donde sirve todos los pedidos al por mayor. También anuncia á su gran clientela que, siguiendo su tradicional costumbre, obsequia á sus compradores con un billete de 10 pías que se ha de jugar con la lotería nacional del día 31 del presente mes, el que, en caso de obtener el número que del premio mayor, tiene opción á un magnífico tabor de porcelana de Sevres, valorado en mil pesetas, que está expuesto en la tienda de dicha sociedad, calle de Fuencarral, 19 y 21.

LA PRINCESA

FÁBRICA DE LICORES, CERVEZAS Y VINAGRES DE LOS HIJOS DE PASQUAL PRINCESA, 25, MADRID han trasladado su despacho central de la calle de la MONTERA, 49

á la del Carmen, núm. 16

GRAN POSESION

Se vende una, situada en el próximo pueblo de Leganés, con muchas y buenas construcciones, agua, jardines, huerta, etc. Se darán detalles y permisos para visitar la finca en la Carrera de San Jerónimo, 37, 3.ª, casa del arquitecto D. José Urioste, donde podrán verse los planos y tratar del precio. De 10 á 12 de la mañana.

COMPANIA MADRILEÑA DE URBANIZACION

Número de acciones suscritas hasta el día 1 de diciembre de 1893, 448.—Idem de señores accionistas, 189.—Idem de señoras accionistas, 18.

Al suscribirse no se hace desembolso alguno

Se advierte á las varias personas que han manifestado el deseo de suscribir las últimas acciones de la primera serie de 800, fijada para constituir la Sociedad, que las dos últimas, 400 y 800, están hace tiempo suscritas, aunque no incluidas en el número que indica el Boletín, por la señora marquesa de H. y la 498 por el librero Sr. D. A. de S. M.

OCASION VERDADERA

Se venden muy baratos, loscientistas carruajes en buen uso: Un familiar de campo. Una charrette. Monserrat, 20, taller de carruajes.

DECIMOSEXTO ANIVERSARIO

La Excm. Señora D.ª JUSTA ORTIZ DE LEGUZAMÓN DE FINAT falleció el día 19 de diciembre de 1877

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 19, en la iglesia del Carmen (calle de la Salud) y parroquia de la Concepción (Barrio de Salamanca), por los señores sacerdotes adscritos á las misas, así como la solemne misa cantada con manifestado que tendrá lugar á las diez de la mañana en la iglesia de la Concepción, serán aplicadas por el eterno descanso de la finada. Sus nietos, nieto político, hijietas y demás parientes, aplican á sus amigos se sirvan encomendar á Dios.

EL EXCMO. É ILMO. SEÑOR

D. FRANCISCO JAVIER DEL VALLE LINACERO GENERAL DE BRIGADA DE INGENIEROS FALLECIO EL DIA 10 DEL CORRIENTE

R. I. P.

La misa de Requiem que se celebrará el martes 19, á las diez, en la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Carmen, las que se puedan celebrar en dicho día y en las que se celebren el día 25 del actual en la misma iglesia, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

SU VIUDA, LA EXCMA. É ILMA. SRA. D.ª JACOBA DEL CAMPO

y Revollar; su hijo D.ª María Teresa; hijo político, nietos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes, ruegan á sus amigos y personas piadosas se sirvan encomendar á Dios.

PRIMER ANIVERSARIO

LA SEÑORA DOÑA VIRGINIA ROSCIANO DE MONLEÓN falleció el día 19 de diciembre de 1892.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 19 del actual en las parroquias de Santiago y Santa Isabel y Santa Teresa (Chamberí) é iglesia de San Fermín de los Navarros (paseo del Cisne) serán aplicadas en sufragio del alma de dicha señora.

SU VIUDA RUEGA Á SUS AMIGOS SE SIRVAN ASISTIR Á UNO

de estos actos religiosos, por los que las quedará reconocido.

LA SEÑORA

DOÑA MANUELA BERTRAN Y BARADAT VIUDA DE CEVALLOS falleció en la Coruña el día 14 de diciembre del año actual, á los setenta y tres años de edad.

DESPUES DE HABER RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Su viuda, doña Eulalia de Pujol, madre política y demás familia aplican á sus amigos le encomiendan á Dios.

Todas las misas que se celebren el día 19 del corriente en la parroquia de San Juan, capilla del Santísimo Cristo de la misma y en la parroquia de Santa Cruz, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Los Excmos. Sres. Nuncio de Su Santidad y cardenal Pañ. arzobispo que fué de Toledo, concedieron 100 días de indulgencia, y los Excmos. Sres. Obispos de Madrid-Alcala, Ciudad Real y Sion 40 días respectivamente, por cada acto religioso que practicare en sufragio del alma del finado.

TERCER ANIVERSARIO

DEL SEÑOR DON FRANCISCO DE ASIS BARRIL Y SABATÉ Falleció en Madrid el 19 de diciembre de 1890

R. I. P.